

## **INCUPASAJE CIA. LTDA.**

### **NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### **NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía INCUPASAJE CIA. LTDA, con ruc 0190340805001, fue constituida el 16 de mayo de 2007, con domicilio en la ciudad de Cuenca, cuyo objeto social es la cría, reproducción y comercialización de aves de corral, así como la compra, venta, importación y exportación de sus productos, materia prima, equipos, maquinarias, balanceado y todo lo relacionado con la avicultura en general.

El tiempo de duración de la Empresa Incupasaje tendrá de de 50 años, y su ámbito de operación abarca todo el territorio nacional.

Comercializar y Distribuir los pollitos BB, con los más altos estándares de calidad a un precio justo, y buscando la máxima satisfacción de nuestros clientes, basados en la confianza, con un equipo humano que trabaja satisfecho e involucrado en cada uno de los procesos que llevarán a la organización a resultados ganadores de posicionamiento de marca, rentabilidad, innovación y competitividad; siendo una empresa comprometida con el desarrollo sostenible, es el mayor logro y finalidad de la Compañía.

Su capital Social está conformado por LARRIVA ALVARADO VICENTE KLEBER con el 40%, COELLAR ESPINOZA FANNY TERESITA con el 20%, LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN con el 10%, LARRIVA COELLAR MARIA AUGUSTA con el 10%, LARRIVA COELLAR SANDRA VERONICA con el 10% y LARRIVA COELLAR SILVANA ALEXANDRA con el 10%, lo que significa en su totalidad el capital de \$ 750.000,00.

#### **NOTA 2. POLITICAS CONTABLES RELEVANTES**

La Compañía INCUSAJE CIA. LTDA. , cuenta como base legal el RUC que ha obtenido en el SRI, para cumplir y desarrollar sus actividades diarias de acuerdo a los artículos de la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento.

También da cumplimiento con las Normas Internacionales De Informacion Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Control (NIC).

Se sujeta a la Ley de Seguridad Social, tanto como patrono con sus obligaciones y derechos así como da cumplimiento con los derechos de sus trabajadores y/o afiliados, conforme al Seguro General Obligatorio.

Cabe recalcar que la Compañía se encuentra normada y controlada por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro "AGROCALIDAD", esta agencia es el organismo oficial responsable de cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos sanitarios y fitosanitarios, facilita el intercambio comercial de productos agropecuarios y avícolas.

**a) REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y bajo las NIIF.

Han sido preparados en base del costo histórico, exceptuando ciertos instrumentos financieros que han sido medidos a sus valores razonables.

**b) REFERENTE A LOS ACTIVOS:**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENCIAS AL EFFECTIVO:**

Comprende lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata así como las inversiones a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertibles en importes de efectivo.

Los mismos que comprenden:

Saldo de Caja Chica

Saldo de Caja

Saldo en Cuentas en entidades financieras

Saldo en cuentas en cooperativas

CAJAS CHICAS		2450
Caja Chica Oficina Quera	800	
Caja Chica Oficina Cuenca	500	
Caja Chica Oficina Balsas	150	
Caja Chica Oficina Yuluc	1000	

CAJA GENERAL		3434,13
Caja General Oficina Matriz	1434,13	
Caja General Oficina Quera	2000	

CUENTAS CORRIENTES		67519,06
Banco Del Austro cte.2000330178	58740,11	
Banco Del Austro cte.2000347135	2558,36	
Banco Pichincha cte.2100017512	6220,59	
CUENTAS DE AHORROS		31466,09
Banco Bolivariano Ahorros	9334,23	
Banco Machala Ahorros	20324,52	
Cooperativa Jep	1807,34	

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

Las cuentas por cobrar comerciales representan los derechos de cobro a terceros derivados de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio. Este rubro, que forma parte del activo de la empresa, clasificada como exigible, es reconocido inicialmente a su valor razonable que generalmente es igual al costo; posteriormente, es medido a su costo amortizado, del cual, si hubiera una disminución respecto a la medición inicial, se realizar el respectivo ajuste con efecto a resultados.

Se revela información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar y sobre garantías recibidas.

En este grupo también se revela el valor de los préstamos otorgados a los empleados, autorizados por los departamentos respectivos y con sustento de documentos.

En el año 2017, se castigo la cartera por el valor de \$ 16.988,46 de cuentas por cobrar a clientes del año 2012 (Jose Aguilar Romero, Franklin Pazmiño y Narcisa Vasquez Serrano).

Cientes Locales	2459702,98
-----------------	------------

Cientes Relacionados	255621,96
----------------------	-----------

Reserva Para Créditos Incobrables	-94659,11
-----------------------------------	-----------

Prestamos Empleados	22787,31
---------------------	----------

#### **ANTICIPO A PROVEEDORES:**

Corresponde al valor que se entrega a los proveedores tanto locales como extranjeros por la prestación de un bien o servicio, el mismo que esta sustentando en un documento autorizado, una vez que se realice dicho servicio o compra de un bien.

Anticipo Proveedores Locales y Extranjeros	2705,17
--	---------

### **GASTOS DIFERIDOS:**

Los Gastos Diferidos o Gastos Pagados por Anticipado son partidas que se registran inicialmente como activos, de las cuales se espera que se conviertan en gasto con el tiempo o con la operación normal de la empresa.

Los seguros pagados por anticipado son un ejemplo de gastos pagados por anticipado que pueden requerir ajustes al terminar en ejercicio contable.

Seguros Anticipados Varios	55121,81
----------------------------	----------

### **CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA:**

Los valores retenidos por concepto de Impuesto a la Renta constituyen crédito tributario para la determinación del Impuesto a la Renta del contribuyente, quien podrá disminuirlo del total del impuesto causado en su declaración anual.

Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por los siguientes motivos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare Impuesto a la Renta en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado.
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la Renta, en el caso de que el Impuesto a la Renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

La petición de la devolución del exceso pagado o del reclamo de la devolución de lo indebidamente pagado se lo podrá realizar hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Para el periodo 2017, se reclasifico el valor de 116.361,82 de la cuenta Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2013 por Impuesto a la Salida de Divisas al exterior.

Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2014	65185,49
Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2015	140745,39
Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2016	143152,74
Crédito Tributario Impuesto Renta Año 2017	143305,88

**EXISTENCIAS:**

Las existencias son los bienes propiedad de la empresa destinados a la venta, en la actividad normal de la explotación, o bien, para su transformación o incorporación al proceso productivo.

La Empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez por mes, de manera obligatoria.

El inventario es valuado al costo o valor neto de realización, el menor, la formula que se utiliza es el promedio ponderado mensual.

INVENTARIO DE MERCADERIA		2706209,75
--------------------------	--	------------

**IMPORTACIONES:**

Al cierre del año 2017 se realizaron importaciones de huevos incubables del proveedor SAN FERNANDO (Perú) e importaciones de gallos y gallinas para reproducción del proveedor COBB VANTRESS (Brasil), quedando el saldo de la siguiente manera:

IMPORTACIONES EN TRANSITO		1439,67
---------------------------	--	---------

**INVERSIONES NO CORRIENTES:**

El activo no corriente es un activo difícil de convertir en dinero en efectivo en un plazo corto de tiempo. Es por esto que esta clase de activos debe de estar financiado por el Patrimonio Neto y por el Pasivo No Corriente.

El activo no corriente es una parte importante de la empresa y de su estructura financiera ya que, este tipo de activos, al no poder hacerse líquidos en un plazo corto de tiempo, no pueden respaldar las necesidades de dinero en efectivo que la empresa pueda tener en el corto plazo.

Al término del año 2017, el balance refleja un valor de \$ 10,00 que fue reclasificado a la cuenta de inversiones como aporte de socios al momento de aperturar la cuenta de ahorros.

Inversiones Cooperativa Jep		10
-----------------------------	--	----

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

El grupo de cuentas de propiedad, planta y equipo, agrupa los activos tangibles que cumplen las siguientes condiciones:

\* Son poseídos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos; y,

\* Se espera poder usar por mas de un periodo de tiempo.

La empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez por mes, de manera obligatoria.

También se encuentran identificados con un código y destino, cumpliendo con el manual de Activos de Propiedad, Planta y Equipo.

Terrenos Al Costo	35000
-------------------	-------

Construcción San Jose 4 Galpones 2	102184,8
------------------------------------	----------

Edificios Al Costo	4643413,83
Vehículos Al Costo	1030385,33
Equipos De Computación Al Costo	29614,15
Equipos De Oficina Al Costo	6337,44
Muebles Y Enseres Al Costo	11253,1
Maquinaria Y Equipo Al Costo	2606497,8

#### DEPRECIACIONES:

Es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, observando los límites tolerados por la Ley de Régimen Tributario Interno.

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada mes.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

La norma Internacional de contabilidad NIC 16 –Inmuebles, Maquinaria y Equipo señala en su párrafo N° 7 *“que la Depreciación de Activos Fijos es la distribución sistemática del monto depreciable de un activo durante su vida útil”*.

La depreciación es el desgaste y agotamiento que sufren los bienes del activo fijo que los contribuyentes utilicen en negocios, industria, profesión u otras actividades productoras de rentas gravadas.

Dep. Acumul. Edificios	-829926,34
Dep. Acumul. Vehículos	-766341,58
Dep. Acumul. Equipos Computación	-24681,62
Dep. Acumul. Equipos De Oficina	-2607,41
Dep. Acumul. Muebles Y Enseres	-6366,09
Dep. Acumul. Maquinaria y Equipo	-1209029,82

**c) REFERENTE A LOS PASIVOS:**

**PASIVOS FINANCIEROS:**

Representa el dinero por créditos concedidos a favor de la empresa, son las obligaciones adquiridas con documentación a un plazo determinado.

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Prestamos Banco Del Austro	1532852,87
Préstamo Banco Pichincha Panamá	1000000
Préstamo Banco Bolivariano	99999,96

**CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:**

Representan obligaciones que contrae la Empresa derivada de la compra de bienes y Servicios en Operaciones Objeto del Negocio.

Dado que el área de finanzas es la encargada de controlar cada uno de los egresos de fondos de la empresa, una importante función de la misma, es la de gestionar la cancelación de las deudas contraídas por la empresa.

Esta tarea, requiere de llevar a cabo el seguimiento y control de las obligaciones contraídas por la empresa, por las compras o gastos efectuados a crédito, para lo cual se debe:

- Conciliar los estados de cuenta con los proveedores.
- Conocer los vencimientos y montos a pagar de acuerdo a los plazos acordados con los proveedores.
- Determinar la disponibilidad de los fondos para cumplir con los pagos.
- Registrar los comprobantes de pago emitidos a los proveedores.

Al cierre del periodo los valores que reflejan los balances son:

Proveedores Locales	1524105,67
Proveedores Internacionales	576186,99

**GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

Son partidas de gastos en las cuales se incurrió durante el periodo, pero que no han sido registradas ni pagadas. Por lo tanto representan un pasivo al final del periodo, para ser pagadas o canceladas en el siguiente periodo.

Estas cuentas en el estado de resultados integrales se las refleja como gastos o costos, entre ellas tenemos, intereses en préstamos y servicios básicos.

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		66025,27
-----------------------------	--	----------

#### **OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA:**

Representan los impuestos retenidos y recaudados por la empresa de acuerdo a los porcentajes establecidos por el SRI.

- Retenciones de Iva:

Una de las obligaciones de las empresas o personas naturales pertenecientes al régimen común, que adquieren bienes gravados con el impuesto a las ventas, es la practicar la retención en la fuente por IVA en caso de actuar como agentes de retención.

- En Relación de Dependencia:

Es la obligación que tiene el empleador de descontar a los empleados que superen la base imponible de acuerdo a la fracción básica que para el año 2017 fue de 11.290, del total de sus ingresos en relación de dependencia.

- Retenciones de Impuesto a la Renta:

Deben retener todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades públicas o privadas, que reporten rentas gravadas al estado, según disposiciones legales y tengan la calidad de agentes de retención del impuesto a la renta.

Retenciones de Iva	3809,12
--------------------	---------

En Relación De Dependencia Que Supera	1909,3
---------------------------------------	--------

Retenciones de Impuesto a la renta	8961,72
------------------------------------	---------

#### **OBLIGACIONES CON EL IESS:**

Esta partida representa las obligaciones que se hallan pendientes de cancelación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como consecuencia de los aportes que por obligación legal se vienen realizando periódicamente en base a los roles de pago por remuneraciones.

Abarca tanto los aportes personales, los aportes patronales, los fondos de reserva, el seguro salud de tiempo parcial y los prestamos al BIESS tanto hipotecarios como quirografarios.

La seguridad social es un derecho de todos los trabajadores tanto ecuatorianos como extranjeros.

En el año 2017 se llevo el registro adecuado de 360 empleados en total, de los cuales al cierre de dicho año en nomina se concluyo con 275 empleados.

Cabe anotar que se cumplió con el 20% de personal extranjero en nomina (53) y con el 80% de personal ecuatoriano (222). También se cumplió con el numero de personal discapacitado en nomina (13).

Aporte Patronal	18479,46
Fondo De Reserva	1724,83
Préstamos Quirografarios	1743,9
Aporte Personal	14391,82
Préstamos Hipotecarios	2504,8
Seguro Salud Tiempo Parcial	74,52

#### **OBLIGACIONES CON EL PERSONAL:**

La cuenta Remuneraciones y Participaciones por Pagar agrupan las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, beneficios sociales por pagar y participaciones por pagar.

- Remuneraciones por pagar:

Comprende los sueldos, salarios, comisiones, devengadas a favor de los trabajadores de la empresa, así como las obligaciones devengadas por vacaciones.

- Beneficios sociales de los trabajadores por pagar:

Registra las obligaciones de la empresa por concepto de compensación por tiempo de servicios (decimo tercero, decimo cuarto sueldo) y pensiones jubilares en el caso de las que hubiere.

- Participaciones de los trabajadores por pagar:

Incluye las obligaciones de la empresa que, por disposiciones de ley laboral y tributaria debe pagar a sus trabajadores por concepto de participación de utilidades.

Cada uno de estos beneficios sociales tiene plazo de presentación ante las entidades de control como son el Ministerio Laboral y el Servicio de Rentas Internas.

Sueldos Por Pagar	74267,17
Decimo Tercer Sueldo	6615,08
Decimo Cuarto Sueldo	28592,75
Vacaciones	33119,75
15% Participación De Utilidades	38878,19

En el rubro de Vacaciones en el año 2017, se reclasifico los valores por \$ 69.845,86, que tenía un valor errado en su provisión, según análisis de cada uno de los empleados.

#### **PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO:**

La obtención de financiación a largo plazo conlleva habitualmente la condición de amortización mediante múltiples pagos durante más de un año.

Por lo tanto se ha tenido presente ciertos lineamientos para su registro:

Separa la deuda en corto plazo por los pagos a realizar en el ejercicio 2017 y en largo plazo por el resto de la deuda.

Se imputaran los intereses del ejercicio devengados y no vencidos.

Se identificara la tabla de pagos y sus elementos (capital e interés).

Préstamo Banco Del Austro 5	42916,49
Préstamo Banco Del Austro 6	31671,7
Préstamo Banco Del Austro 7	138892,18
Préstamo Banco Del Austro 8	101823,47
Préstamo Banco Del Austro 9	53574,79
Préstamo Banco Del Austro 10	128110,3
Préstamo Banco Del Austro 11	187145,97
Préstamo Banco Del Austro 12	255378,81
Préstamo Banco Del Austro 13	396535,88
Préstamo Banco Del Austro 14	182159,65
Préstamo Banco Del Austro 16	82334,92
Préstamo Banco Del Austro 17	160278,16
Préstamo Banco Del Austro 18	164563,58
Préstamo Banco Del Austro 19	548935,72
Préstamo Banco Bolivariano 279742	375000,05

#### **JUBILACION PATRONAL:**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados del IESS.

Las pensiones de jubilación deben reconocerse con base en un plan de beneficios definido y sustentarse en estudios actuariales los mismos que se realizaron con la Empresa Actuarial Consultores Cia. Ltda., que nos proporcionaron el resultado de dicho estudio.

Al cierre del año 2017 los empleados que tienen 10 o más años de tiempo de servicio son:

AGUILAR CARPIO MANUEL EFREN

AGUIRRE PATIÑO WILSON KLEBER

CARBONELL CEDEÑO JANETH GARDENIA

LARRIVA COELLAR SANDRA VERONICA

LARRIVA COELLAR SILVANA ALEXANDRA

ORDOÑEZ DELGADO LUIS WILSON

RIOS VIVAR JAIME GUSTAVO

Realizando contablemente todas la reclasificaciones deducible y no deducible correspondientes.

Jubilación Patronal	127615
---------------------	--------

**DESAHUCIO:**

De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Desahucio Por Pagar	69009
---------------------	-------

**PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:**

El impuesto diferido se genera como consecuencia de las diferencias temporales entre el tratamiento del patrimonio del contribuyente según las directrices contables (ingresos, costos, gastos) y el tratamiento fiscal según las leyes tributarias vigentes.

El impuesto diferido puede ser activo o pasivo. Se habla de un impuesto diferido activo (o débito) cuando el contribuyente debe pagar un mayor impuesto en un determinado período pero lo puede compensar en los períodos siguientes, se considera un activo diferido. Son las cantidades de impuestos de renta a recuperar en ejercicios futuros relacionadas con las diferencias temporales deducibles y con la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores que no han sido deducidas fiscalmente.

Pasivo Por Impuesto A La Renta Diferido	64987,23
---	----------

**d) REFERENTE AL PATRIMONIO:**

Se halla principalmente conformado por el capital, las reservas y los resultados.

**CAPITAL:**

Representan el aporte de los socios como el derecho sobre los activos de la compañía.

**RESERVAS:**

Son los fondos que se reservan para cualquier eventualidad futura y que servirán para contrarrestar estas eventualidades.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

**RESULTADOS:** Son las utilidades o pérdidas que se dan dentro de un periodo contable, por la actividad desarrollada por la Compañía.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		750000
---------------------------	--	--------

Reserva Legal	69343,88
---------------	----------

Utilidades Del Ejercicio 2017	140167,67
-------------------------------	-----------

e) **REFERENTE A LOS INGRESOS:**

La medición de ingresos se realizó de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumple las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Venta Tarifa Cero	15760725
-------------------	----------

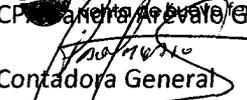
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES			-328380,85
---------------------------	--	--	------------

f) **REFERENTE A LOS GASTOS Y COSTOS:**

Los gastos y costos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados Integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados a través de una acta general de socios.

**INCUPASAJE**  
CPA. Sandra Arevalo G. y Polito BB  
  
Contadora General  

---

**CPA. SANDRA AREVALO G.**  
**CONTADORA GENERAL**